

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPGRAP S.A. CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DEL 2020**

En la Ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de febrero del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicada en la matriz Cda Ceibos 910-A Mz 29 siendo las doce horas, se reúnen los accionistas de **CORPGRAP S.A.** la Sra. Rina Antonia Alvarez Benavides por sus propios derechos propietario de SEISCIENTAS CUARENTA acciones, el Señor Oswaldo Yuri Sanchez Alvarez por sus propios derechos propietario de CIENTO SESENTA acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, Preside la Junta Rina Antonia Alvarez Benavides, y actúa como Secretario Oswaldo Yuri Sanchez Alvarez, el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado de la Compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 281 de la Ley de Compañías. La Presidencia se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobación al Gerente General DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 BAJO NIIF, Por normativa de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.SC.SG.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 y publicada mediante registro oficial No. 498. Una vez que se ha tratado el Punto Único del orden del día que antes se acordó. El Presidente dispone un receso para que la secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a considerar de las mismas la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna firmando para constancia todos los concurrentes.

PRESIDENTE DE LA JUNTA



SECRETARIO

CERTIFICO QUE: El Acta es fiel copia, su original la misma que se encuentra en el Libro de Actas de CORPGRAP S.A., a la que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 3 de febrero de 2020



SECRETARIO



**Oswaldo Yuri Sanchez Alvarez
ACCIONISTA**



**Rina Antonia Alvarez Benavides
ACCIONISTA**